

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 11138** *Resolución de 10 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Granada, Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 101, de 30 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefe de Negociado Administrativo de Personal, perteneciente a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Organismo.

Granada, 10 de junio de 2011.—La Vicepresidenta, María Francisca Carazo Villalonga.